Sábado 28 de Julio de 1888 MONTEVIDEO Año VIII Núm. 2,330

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 53 | EDICION DE LA TARDE | ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SURVIELA

EL SIGLO

Seamos consecuentes

Dos de nuestros colegas, *La España* y *La Lucha*, han llamado recientemente la atencion sobre las malas condiciones en que se encuentra el Asilo de Inmigrantes establecido en esta Capital, manifestando que el miserable alquiler que se señala en el presupuesto para pagar la casa destinada á dar alojamiento á los inmigrantes que arriban á estas playas no permiten tener un local adecuado á ese objeto. Además parece que los inmigrantes apenas reciben la asistencia y la alimentacion necesaria, mientras permanecen en dicha casa y encuentran colocacion.

Es un verdadero contrasentido semejante abandono, al mismo tiempo que los Poderes públicos se muestran convencidos de la urgente necesidad de atraer al país la inmigracion extranjera y se ocupan con empeño en discutir leyes que tienen por objeto fomentarla.—Si se compara la acogida que aquí encuentran los inmigrantes con la que se les dá en la vecina orilla, á nadie puede causar extrañeza ver como crece la poblacion de la República Argentina y como pasan por el puerto de Montevideo millares de inmigrantes para dirigirse á Buenos Aires, sin que apenas desembarquen aquí unos pocos.

Es bien sabido que en la república vecina hay extensos campos destinados á la colonizacion; y que los colonos obtienen terrenos mas que suficientes para dedicarse inmediatamente al trabajo y obtener de este modo un bienestar relativo que mejora considerablemente su suerte y contribuye eficaz y poderosamente al desenvolvimiento rápido y positivo de la riqueza del país. —Aquí sucede lo contrario: el Gobierno no tiene campos fiscales que ofrecer á los inmigrantes; y los grandes propietarios de tierras se muestran remisos para emprender por su cuenta la fundacion de colonias agrícolas.

Al mismo tiempo que se preparen leyes previsoras para subsanar en lo posible este inconveniente, se cae de su peso la necesidad de que mientras los inmigrantes que aquí arriben no obtienen colocacion se atienda á cuidar de que no carezcan de alojamiento y subsistencia medianamente tolerables.—Pero segun parece no sucede esto; y el Asilo de Inmigrantes se encuentra en un estado lastimoso.

Hace poco tiempo que anunciaron los diarios que el Sr. Presidente de la República, queriendo cerciorarse por sí mismo de si tenian algun fundamento las quejas que sobre este asunto se habian formulado, hizo una visita al citado establecimiento, se convenció de que en efecto se hallaba en el estado más lastimoso y prometió en su consecuencia dictar providencias inmediatas para remediar el mal y para que fuese atendida como merece serlo una institucion tan necesaria y de tanta trascendencia para el porvenir del país.—A pesar de esto pasa el tiempo sin que se lleve á cabo las mejoras que se prometieron.

Nosotros sabemo muy bien que el Presidente de la República no puede hacerlo todo por sí mismo; por eso culpamos muchas veces de ciertas faltas no al Presidente, sino á sus Ministros Secretarios de Estado.—Es verdad que la Constitucion declara que el Poder Ejecutivo está á cargo de una sola persona, que es el Presidente; pero eso no quiere decir que el primer magistrado haya de encargarse personalmente de que se lleven á efecto sus resoluciones; porque precisamente para eso determina la Constitucion que habrá varios Ministros Secretarios de Estado.—Asi pues, en el caso de que se trata por ejemplo deberia haber bastado que el Presidente manifestase al Ministro del ramo su resolucion de mejorar y reformar el Asilo de Inmigrantes, para que dicho Ministro se ocupase con interés y empeño en dotar á aquel establecimiento de mejores condiciones.

Quisiéramos que estas indicaciones de la prensa no pasasen desapercibidas.—Como han dicho muy bien los colegas antes mencionados, antes de ir á golpear las puertas del inmigrante, hay que empezar por organizar y dar forma adecuada á las oficinas destinadas á recibirlos y proporcionarles trabajo.—De otro modo no puede esperarse razonablemente que vengan á este país los elementos necesarios para la colonizacion agrícola.

OFICIAL

Legacion de la República O. del Uruguay.

Asuncion, Julio 21 de 1888.

Excmo. Señor.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que nuestro gran Aniversario de 18 de Julio último, ha sido dignamente festejado por la Colonia Oriental aquí residente y que esta Legacion de mi cargo ha sido honrada por manifestaciones de sincero aprecio hácia nuestra Pátria, significados por el Excmo. Señor Presidente de la República, Secretarios de Estados, altos funcionarios de su Gobierno, la Colonia antes mencionada y muchos caballeros de otras nacionalidades.

Por no distraer las atenciones de V. E., omito otros detalles y me concreto á adjuntar á la presente, dos recortes de los diarios *El Paraguayo* y *La Democracia* los cuales, hacen una reseña de la forma en que se celebró esa fecha tan señalada para el pueblo oriental.

El pensamiento manifestado en las modestas palabras que pronuncié en el banquete á que hace referencia una de las reseñas, fué acogida con entusiasmo por nuestros compatriotas y el domingo próximo nos reuniremos en esta Legacion, para darle forma completa á esa idea que todos la acariciamos con la esperanza de que el Excmo. Gobierno de la República nos prestara una eficaz ayuda para que se haga efectiva.

Por el próximo paquete espero tener el agrado de poner en conocimiento de V. E. el resultado de la reunion que antes menciono, enviándole todos los detalles de lo que se haya resuelto.

Aprovecha esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de su distinguida consideracion.

Ricardo Garcia.

A. S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Ildefonso Garcia Lagos.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 27 de 1888.

Acúsese recibo manifestando la satisfaccion del Gobierno por las demostraciones oficiales y privadas de que hace mencion, y asegurándole que prestará su concurso eficaz para la realizacion del patriótico pensamiento enunciado en la reunion de 18 del corriente, y publíquese.

TAJES.
ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

—

El pensamiento á que se refiere la nota del señor Ministro en el Paraguay, lo espresó en los siguientes términos en su discurso: dice así: «Aprovecho esta oportunidad para manifestarles un pensamiento que no dudo merecerá la aceptacion de todos Vds. y que al trasmitirlo, en su debido tiempo al Gobierno de la República, tengo la íntima conviccion que cooperará para su realizacion: consiste, señores, ese pensamiento, en iniciar entre nosotros una suscricion que sirva de base para adquirir en propiedad aunque sean algunas varas de terreno en el lugar en que se apagó la preciosa existencia, del insigne patricio, General don José Gervacio Artigas, abnegado precursor de nuestra nacionalidad y levantar en él algo alegórico que perpetúe su memoria en esta República hermana, que le dió hospitalidad y conservó por algun tiempo sus veneradas cenizas.

En el citado lugar existe un pequeño bosque de naranjos; bajo la sombra de uno de éstos el general Artigas acostumbraba descanser las fatigas de su espíritu y quebrantado cuerpo, obligado á labrar la tierra para sacar de ella lo que era indispensable á las necesidades de su triste y modesta vida.

La adquisicion de ese sitio seria lo bastante como para rendir un homenaje digno del ilustre compatriota que tanto luchó y se sacrificó por darnos patria y libertad!—Si ésta idea mereciera, como espero, la aceptacion de los caballeros aquí presentes, me consideraria muy feliz y desde ya les ancicipo mi reconocimiento por tan importante ayuda.

HECHOS Y RUMORES

Asistencia judicial gratuita—Muy sensatas consideraciones ha sugerido á nuestro estimable colega *La Epoca* un nuevo pacto internacional, de esos en que somos pródigos, no obstante faltar en nuestro beneficio la condicion esencial: *la reciprocidad real*.

Se refiere á la Convencion celebrada con la Francia en materia de «asistencia judicial gratuita», y dice así el colega:

«...Los ciudadanos uruguayos y los demás extranjeros residentes en el país quedan en peores condiciones que los naturales franceses.

Aquellos no podrán litigar por pobres sin llenar las exigencias de la ley, es decir, sin presentarse al Juez del domicilio, ser oida la parte contra quien va á pleitear, producir su informacion y ser aprobada; ni eximirse de las fianzas y cauciones exigidas por la ley. Mientras tanto, los naturales franceses podrán conseguirlo por obra de la Convencion citada.

El tratado en cuestion deroga pues, una ley en vigencia, que ningun mal resultado habia dado en la práctica, perjudicando á los demás habitantes del país.

Es natural que los representantes de las demás naciones extranjeras se preocuparán del asunto y á su vez solicitarán que sus connacionales alcancen los beneficios de tal Convencion, celebrando una por el estilo.

Esto sucederá seguramente, y el Gobierno, si no quiere reproducir las escenas del pasado, se verá en el caso de acceder, porque no es justo que una nacion sea preferida cuando todas en nuestro país, se encuentran, en el caso emergente, en las mismas condiciones.

Llegado ese momento sucederá que el artículo del Código de Procedimiento Civil solo regirá para los nacionales, es decir, que estos quedarán en peores condiciones que los extranjeros no avecindados en el país.

La reforma introducida no estaba aconsejada por la práctica ni por las legislaciones de las demás naciones.

Por el contrario, si miramos la cuestion bajo el punto de vista de la conveniencia, es indudable que solo se ha tenido en cuenta la del país extranjero.

¿Acaso nosotros somos el país de la emigracion?

Nosotros somos los que recibimos esa masa numerosa de inmigrantes, y de ahí que sea el extranjero á quien convenga la resolucion del punto como se ha hecho.

Ellos, los que vienen á nuestro territorio, son los únicos beneficiados por tal Convencion. Estaban en sus intereses obtenerla.—Pero, nosotros, que solo *emigramos* para la Francia, como *touristes* y que por excepcion pueden hallar un oriental indigente por aquellas playas, no sabemos qué interés podríamos tener al celebrar semejante Convencion sobre asistencia judicial.

....Pero, esa Convencion es una ley para la nacion desde la fecha. Cumplámosla y, llegado el momento legal ó denunciémosla ó tratemos de adaptarla en un todo á lo que nuestra legislacion dispone, estableciendo la igualdad ante la ley para todos—nacionales y extranjeros.

Ella no obstante nos impondrá, llegado el caso, la obligacion de crear un puesto público: el de representantes de los ciudadanos franceses indigentes. En efecto, el artículo 1.° habla de la *procuracion judicial gratuita*.

¿Quién desempeñará esa procuracion judicial gratuita á favor de los indigentes franceses?

Un abogado rentado por la nacion, indudablemente; pues de otra manera no tendria razon de ser el tratado. No nos explicaríamos el porqué de esa Convencion si los indigentes no tuvieran un letrado que por cuenta del Gobierno, los desfendiera en el caso de así reclamarlo el pobre, el indigente extranjero, ignorante de nuestras leyes.»

Comunicacion telefónica—*La Uruguaya* ha hecho propuestas, por cierto muy equitativas, para establecer comunicacion telefónica entre esta capital, San José y Canelones.

Pide, durante un año, 25 suscriciones de 12 pesos en la ciudad de San José, y 20 de 10 pesos en Canelones.

Un noble, muerto en la miseria—Hace pocos dias dimos la noticia á los lectores, de haber sido encontrado en una de las calles de la ciudad vieja, próxima al mar, el cadáver de un individuo de pobrísimo aspecto que se supuso padeciera de miseria.

Este sujeto llevaba, por lo que mas tarde se supo, el apellido de Suson.

Era un hombre jóven todavia, descendido al último estremo del *atorrantismo*, segun la palabra adoptada para calificar la indigencia, agregada al abandono.

Para conocer las causas de su muerte y dar con su nombre, apellido y condiciones de vida, el juez correspondiente formó el sumario del caso, agregando á él varias cartas que el muerto llevaba consigo.

Ha resultado de las pesquizas y de los papeles que se le han encontrado que el indicado *atorrante* era miembro de una antigua familia italiana, los Suson de Venecia, que contó entre sus antepasados á un Dux en tiempos de la República y que tiene actualmente miembros de elevada prosapia.

Una de las cartas que llevaba encima el sujeto está firmada por un amigo de su familia y le participa que le envia *cuatro libras esterlinas* por cuenta de *la condesa su hermana*. Probablemente este desgraciado habia mandado pedir socorros á su familia, recibiendo esta largueza de sus parientes.

Suson era nacido en Pádua, por lo que arrojan sus papeles.

Hé aquí abundantes datos para una novela dramática.—(*La Razon*).

Hombre de peso—De una reclamacion muy curiosa van á entender los tribunales de San Sebastian.

El conserje de la Plaza de Toros de aquella poblacion, hombre excesivamente obeso, llamado Arruabarrena, quiso averiguar cual era su peso, colocándose en la plataforma de una de las básculas instaladas en aquella ciudad.

Despues de depositar la consabida moneda de 10 céntimos, nuestro hombre se quedó con la gana de saber lo que pesaba; la manivela recorrió los 130 kilos de la esfera, y no siguió su marcha porque el aparato no ha sido construido para mayor peso.

El conserje se ha dado á engaño y exigió del propietario de las básculas le devolviera los 10 céntimos; el dueño del aparato se niega, y aquel le ha demandado ante los tribunales.

Extranjeros—Del Censo de Paris, referente á 1886, resulta que dicha capital tenia 2.260,945 habitantes y entre ellos 180,253 extranjeros de los cuales:

Belgas	57.649
Alemanes	35.728
Italianos	28.351
Suizos	27.233
Holandeses	19.227
Ingleses	14.701
Rusos	8.018
Americanos	6.915
Austro-Húngaros	5.860
Españoles	4.242
Suecos, Noruegos y Dinamarqueses	1.294

Enseñanza católica—La Comision de concierto á beneficio de la Asociacion de enseñanza católica, avisa á las personas invitadas que, el concierto que debia tener lugar el 30 del corriente se ha postergado para el lúnes 6 de Agosto.

La Secretaria.

Noticia marítima—Procedente de Pernambuco llegó hoy á este puerto el lugre noruego *Zaritza* sin su capitan, fallecido durante la travesía segun consta de la declaracion hecha en la Comandancia de Marina.

Las cloacas (caños maestros)—El Dr. Davison,—que si no estamos equivocados es compatriota nuestro,—ha publicado en Buenos Aires un interesante artículo condenando en general, bajo el punto de vista médico, el sistema de cloacas y muy principalmente el que rige en aquella capital.

El Dr. Davison hace *rara escepcion* de las poblaciones situadas en *lomas bien pronunciadas*, y de ahí que, profanamente juzgando esa frase, confiemos en que Montevideo puede tener sus caños-maestros en condiciones favorables para la limpieza.

Entresacamos á continuacion algunos párrafos del estudio que nos ocupa:

«Habiendo demostrado que en las cloacas existen los grandes nidos de gérmenes de las enfermedades infecciosas, demostraremos como es que estos gérmenes entran en las causas.

En primer lugar los mismos medios que se emplean para limpiar las clocas son los que mas facilitan el contagio de las casas. Las cloacas se limpian por corrientes de agua que llevan una direccion del centro para afuera. Pues bien, es un hecho comprobado que cuando en una cloaca el líquido corre en cierta direccion, el aire que está sobre el líquido corre en direccion opuesta. De aquí resulta que cuanto mas bien se trata de limpiar las cloacas, tanto mejor entrarán los gases envenenados en las casas.

En segundo lugar, cuando desde una altura se arroja cualquier objeto sólido ó líquido, por un caño cerrado, el mismo volúmen de aire que ocupa el objeto, tiene forzosamente que salir del caño para arriba. Es así que cada vez que se arroje algo por la letrina entrará á la casa el gas de las clocas.

En tercer lugar, durante el verano, en países cálidos como el nuestro, la temperatura de las casas es mas alta que la de las cloacas, y como los gases son siempre empujados hácia las temperaturas altas, sucederá que en el verano los gases infectados de las cloacas entrarán continuamente dentro de las casas. Y el que crea que con inodoros va á impedir la entrada de los gases está muy equivocado. Se ha probado que no solo pasan los gases por el agua, sino que tambien pasan los gérmenes que existen en ellos.

Hasta aquí hemos hablado de los peligros que existen en las cloacas bien construidas. Pero en la práctica sucede que las cloacas continuamente se están descomponiendo, trayendo como consecuencia peligros adicionales. Ni hemos hablado del peligro que trae la mala ventilacion de las cloacas; sobre este tema hablaremos en otra ocasion, haciendo notar que el sistema de ventilacion que se ha adoptado en Buenos Aires es el más peligroso de todos. Tampoco hemos tomado en cuenta el peligro que trae la introduccion de gases de cloacas en las cañerías de aguas corrientes, especialmente cuando este servicio es intermitente, como lo es en Buenos Aires. Es un hecho bien comprobado que los gases de las cloacas se introducen en las cañerías de aguas corrientes, envenenando el agua. En fin, el sistema de cloacas es desastroso: es el desatino más grande de nuestro siglo.

Oigamos ahora la opinion del órgano más caracterizado de la prensa médica inglesa, y podríamos añadir de la prensa médica europea.

En un artículo editorial condenando el sistema de cloacas, dice el *Lancet* de Lóndres: «Si se intentase sériamente asegurar la diseminacion del gas de cloaca por todo un distrito populoso, y traerlo en contacto directo con los órganos respiratorios y membranas mucosas de los habitantes, bajo las condiciones más favorables para envenenarles la sangre, seria difícil inventar un aparato más perfecto para llevar á cabo este

propósito malvado, que el sistema de cloacas que existe hoy dia.»

Mas adelante continúa: «Sucede en consecuencia que con un sistema de cloacas bien construidas, resulta á menudo que las consecuencias á la salud son particularmente desastrosas.»

Oigamos ahora la opinion de los higienistas ingleses. Existe en Lóndres una sociedad denominada «El Instituto Sanitario de la Gran Bretaña», cuyo objeto es discutir todo lo que concierne á la salud pública. El aniversario de la sociedad hay una gran reunion cuando se elige á un célebre higienista para pronunciar un discurso sobre la higiene. El año pasado el orador fué el distinguido higienista doctor Poore. Su tema condena el sistema de mezclar materias fecales con el agua. Dice, «es la putrefaccion del desperdicio orgánico mezclado con agua en letrinas y cloacas la causa de esa lista larga de enfermedades que atribuimos á la exhalacion del gas de cloaca.» Y más adelante, dice, «tan grandes y tan bien conocidos son los males que provienen de los cloacas que muchos de nuestros amigos están ansiosos para que seamos obligados por una ley del parlamento á protegernos del daño que prévias leyes del parlamento han producido.»

Y por fin, examinemos ahora lo que habla con más elocuencia—los casos concretos.

El pueblo de Leicester tiene cloacas. Todos los años habia gran mortandad entre las criaturas á causa de la diarrea. El año 1879 hubo una epidemia de esta enfermedad, y se probó que la mayor parte de las muertes tenia lugar en los barrios donde habia estagnacion de las materias fecales en las cloacas.

En el año 1883 se produjo una epidemia de fiebre tifoidea en un suburbio de Manchester. Las autoridades comisionaron al doctor Tomkins para que investigara el orígen de la epidemia, quien la encontró en una cloaca donde se habian estancado las materias orgánicas, y que habia sido abierta para componerla.

En el año 1885 ocurrió una epidemia de fiebre tifoidea en la ciudad de Youa. El Gobierno mandó un perito de higiene para que asociado con el médico de sanidad de la ciudad investigara el orígen de la epidemia. Los dos higienistas atribuyeron á las cloacas, como en gran parte, la causa de la epidemia. La mayor parte de los que cayeron con fiebre tifoidea vivian en los barrios donde las cloacas estaban en los niveles mas bajos.

En el año 1886, ocurrió una difteria en West Cowes. El gobierno como de costumbre ha mandado un perito de higiene, quien encontró el orígen de la epidemia en el estado defectuoso de las cloacas.

En el mismo año hubo otra epidemia de fiebre tifoidea en Cork. Una comision de la «Sociedad Médica» de esa ciudad se apersonó á la Municipalidad para informarla que en la opinion de la sociedad, la causa de la epidemia consistia en gran parte, sino enteramente, en la muy defectuosa condicion sanitaria de la ciudad, en la mala construccion de las cloacas, y en el modo en que estas eran limpiadas.

En una reunion de la sociedad de «Médicos de Sanidad» que tuvo lugar en Lóndres el año 1886, se trató de la introduccion de gases de cloacas en las cañerias de aguas corrientes, y se citaron varios casos concretos. Se citaron casos de fiebre tifoidea producidos por el agua envenenada de ese modo en los pueblos de Cherbourne, Cambridge y Kidderminster.

El año pasado ocurrió otra epidemia de fiebre tifoidea en Mountain Ash. La epidemia estaba casi limitada en un barrio del pueblo donde se encontró que una de las cloacas se habia tapado, produciendo una gran acumulacion de materias orgánicas.

El año pasado, escribe el doctor Deakin—cirujano mayor del ejército inglés en la India—que en la ciudad de Calcuta, epidemias de fiebre tifoidea se habian producido muy á menudo durante los últimos años, á consecuencia de las cloacas.

Hemos citado estos pocos casos concretos que prueban que las cloacas matan á los habitantes de las ciudades, y hemos citado la opinion médica mas caracterizada de Inglaterra—el pais de las cloacas—que condena enérgicamente el sistema. Hemos demostrado como es que el sistema de cloacas es contraproducente, y en otra ocasion probaremos que el sisme especial que se ha adoptado en Buenos Aires es un verdadero atentado contra la vida de la poblacion.

Diego T. R. Davison.

Buques entrados—Dia 28: de Amberes, vapor inglés *Saint Giorgio*, á Trabucatty; de Liverpool, vapor inglés *Magellan*, á Wilson Sons; de Barcelona, vapor inglés *Montle Branch*, á Montero; de Liverpool, vapor inglés *Wondel*, á Schwartz; de Buenos Aires, vapor español *José Baró*, á Peixoto Morales.

Papel moneda—Amortizacion de hoy:

	Oro	Tipo	Papel moneda
F. J. Peraro	$ 1,500	» 108,75	$ 1631,25
F. J. Peraro	» 1,500	» 109,75	» 1646,25
	$ 3,000		$ 3277,50

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

En el Cordon—Pedro Bertira, español, de 25 años, jornalero, con Maria Ramos, oriental, de 15 años.

En Canelones—Gregorio Perez, oriental, de 20 años, labrador, con Josefa Moreira, oriental, de 20 años; Tomás Caballero, italiano, de 30 años, comerciante, con Gerónima Poce, italiana, de 17 años; Estanislao Cabrera y Guerra, oriental, de 27 años, comerciante, con Catalina Genta, oriental, de 18 años.

Las carreras de mañana—Como sucede por lo general con las diversiones que, costando dinero muchas veces, se hacen á lo mejor mensuales, recien ayer se puede decir, se acordaron los *sportmen* de que estaban anunciadas para mañana grandes carreras en el Hipódromo Nacional. Bastó tener presente que anoche era el penúltimo dia de los remates de los caballos que han de tomar parte en aquella fiesta, para que los aficionados acudieran en gran cantidad al local de la calle de las Cámaras número 122, unos á disputarse los favoritos, y los otros á comprar á los que más bajos se cotizaban.

Reinó gran entusiasmo anoche en aquel centro de *carreristas* y el resultado final fué que los caballos se rematáron muy altos y que se estipuláron muchas ventas.

Lo antedicho lo corrobora el resúmen que á continuacion insertamos:

Primera carrera—Ignotus 570; Stud Latino 356; Ametralladora 436. Total 1862 pesos.

Segunda carrera—Infanta 860; Perseus 996; Whiteley 1390. Total 3252 pesos.

Tercera carrera—Fulminante 1205: Bijou 1076; Noblesse 263; Escuadron 58. Total 2607 pesos.

Cuarta carrera—Stud Solis 351; Febo 525; Ayton 42; Stud Oriental 435; Zaino de las Animas 23. Total 1376.

Quinta carrera—Terceto 300; Cuico 19; Abel y Saneon Carrasco 425; Adios 505; Cain 171; Chispita 67; Yatay 41; Doncel 29. Total 1557 pesos.

Sesta carrera—Ignotus 82; Stud Gladiadores 300; Stud Oriental 182. Total 564 pesos.

Por lo pronto ya se puede asegurar que $ 10,718, de una sola noche de remate, entrarán mañana en juego. No es muy *pucho* que digamos el tal *pucho*.

Entrando en otro órden de cosas y aislándonos de la influencia que en nosotros pueda tener la confianza dispensada anoche á los que mañana harán resonar la pista con el peso de sus cuidados bazos, nos aventuraremos en algunos pronósticos, sin que por eso nos erijamos en *catedráticos* ni impongamos, como las mejores nuestras humildes opiniones.

A vosotros, *cristos*, *que sois de plata*, os conviene *olfatear* y seguir el consejo de no jugar á los animales cuyas patas veias que están ligados.

En la primera carrera entre *Ignotus*, *Siete Pelos*, *Juez* y *Ametralladora*, aunque cuenta con mayor número de partidarios el primero, nos gusta sobremanera la última, que irá aliviada en 7 k.

En la segunda entre *Fulminante*, *Bijou*, *Noblesse* y *Escuadron*, como el primero, aunque irá recargado en 3 kilos, se ha hecho conocer en otras ocasiones como soberbio animal, no dudaremos y á él jugaremos ciegamente. Sin embargo, mucho, pero mucho, nos gusta el *Bijou*.

En la tercera proclamamos vencedor desde ya, á *Whiteley*, quien luchará con *Infante* y *Perseus*. Bueno será respetar al *Infante*, del stud Sarandi.

En la cuarta anunciada en el programa figuran 9 potrillos media sangre, nacidos despues del 31 de Julio. Creemos firmemente que se disputarán el premio *Adios*, *Abel* y *Çain*.

Kimbolton, *Bijou*, *Febo*, *Ayton*, *Fulminante*, *Frison* y *Animas*, correrán en seguida.—Nada decimos sobre esta carrera.

En la sexta no seria difícil que *Brennes* ó *Witheley*, no obstante ser la segunda en que este último correrá, consiguiera fácil victoria.

—No se olviden los aficionados de un medio de conduccion, al Hipódromo Nacional, fácil y barato: el ferro-carril á Pando que saldrá á las 11 y 15 a. m. de la estacion central.

—Las propuestas para las carreras del 26 de Agosto se abrieron tambien anoche, ajustándose las siguientes:

Hipódromo Nacional de Maroñas—Carreras de 26 de Agosto: Premio Velocidad, 1000 metros—Stud Centauro, *Margot*, Stud Gladiadores, *Whiteley*; Stud Rio Negro, *Modista* y *Fortuna*; Stud Oriental, *Luz* y *Dinamita*; Stud Ituzaingó; *Raul*; Stud Charrúa, *Kins Claire*; Stud Sarandi, *Belvoir* é *Infante*.

Premio Gay Hermit, 3500 metros—Stud Sarandi, *Lid*, *Sarandí* y *Golondrina*; Stud Union, *Noblesse*; Stud Gladiadores, *Brenus*; Stud Solis, *Kimbolton*; Stud Rio Negro, *Pizarro*; E. Urioste, *Febo*; Stud Charrúa, *Junin*; Stud Oriental, *Frison* y *Fulminante*.

Premio Murat 1,200 metros—Stud Centauro *Margot*, Stud Maroñas *Ignotus*; Stud Oriental *Cacique* y *Frison*; Stud Rio Negro, *Sartorin* y *Júpiter*; Stud Latino, *Juez* y *Siete Pelos*; Stud Sarandi, *Chingolo* (antes *Gloria*.)

Premio Urioste 1750 metros—Stud Charrúa, *Abel*; Stud Sarandi, *Chispita*; Stud Latino *Terceto* y *Camarista*; Stud Oriental, *Cuico*; Stud Ituzaingó, *Cain*; Stud Centauro, *Doncel*, *E. Capricho*, *Sanson Carrasco*; Stud Solis, *Adios*; G. Viaña *Yatay*; G. Urioste, *Florido*; M. Aguirre, *Bienvenido*.

Premio Lavalleja—1,750 metros—Stud Charrúa, *Hamlet*, *Heraldo* y *Perseus*; Stud San Luis *Mascotte*; Stud Rio Negro, *Fortuna*, *Vénus* y *Queguay*; Stud Ituzaingó *Raúl*; Stud Progreso *Druída* y *Rondador*; Stud Union *Vandalo*.

Club Nacional de regatas—Se pone en conocimiento de los señores socios que este Club ha instalado sus oficinas en la calle Treinta y Tres número 254, donde pueden ocurrir por cualquier asunto que se relacione con el Club.

A la vez se ruega á los señores que hayan recibido circular y aun no han contestado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

Montevideo, Julio 28 de 1888.

El Secretario.

Teatro Solis—Gran Compañía Lírica-Italiana. El domingo 29, funcion extraordinaria con la *Traviata*, ópera en cuatro actos del maestro Verdi, desempeñada por A. Patti, R. Sagno, Caraciolo, Carobbi, etc.—Precios y hora de costumbre.

¡Alerta especuladores!—Mañaná domingo á las 2 p. m. el conocido rematador don R. Tojeiro venderá al mejor postor dos importantes solares de terreno situados en la calle de Canelones esquina Tacuarembó.

Fijarse en el aviso.

O sobra basura ó faltan carros—Hoy á medio dia y á las 2½ de la tarde (segun los puntos), en varias cuadras de la calle Maldonado y Canelones permanecian los montones de basura formados anoche por los barrenderos municipales.

Sociedad Protectora de los Animales—Se invita á los señores socios y á todas las personas que simpaticen con los propósitos de esta Sociedad á una reunion general que tendrá lugar el lunes 30 del corriente Julio, á las 7½ de la noche.

La Comision Organizadora.

Comisarios en libertad—Hoy á las 10 de la mañana fueron puestos en libertad los comisarios de la Jefatura señores Lazota y Larrobla (hijo), que estaban detenidos por el asunto multas.

Ambos quedarán en sus puestos, tan pronto sea entregado el sumario respectivo que se les levantó.

Fondos municipales—La Tesoreria de la Junta E. Administrativa entregó hoy al Banco Nacional en cuenta corriente $ 7200.—Asciende lo depositado á $ 70.256,50.

Rifa popular—Los señores Sienra hnos. propietarios del Bazar Nacional se han dirijido á la Junta solicitando permiso para rifar por medio de cedulillas una gran cantidad de objetos pertenecientes al mismo, con ocasion de las fiestas patrias del próximo 25 de Agosto.

Escuela de Artes y Oficios—La Comision encargada de la construccion del nuevo edificio para Escuela Nacional de Artes y Oficios ha solicitado del Gobierno que la cuota de 8,000 pesos que mensualmente se entrega al contratista señor Mayol sea aumentada á 10,000, con el objeto de activar los trabajos.

La misma Comision nombró para su secretario á don Liborio Echevarria (hijo), en reemplazo del señor Viera quien habia renunciado el cargo.

Altas regiones—El Presidente de la República salió esta mañana para el campo de donde no regresará hasta el lúnes.

Los señores Ministros de Estado concurrieron todos á sus despachos de la Casa de Gobierno.

El adios de la Patti—A estar á lo que dice el cartel que nos remitió la empresa de Solis, mañana, en la *Traviata*, aquella consumada artista se despedirá del público Montevideano.

Parte policial—Dia 28: La policia del Peñarol da cuenta que el 26 del presente de 4 á 5 p. m. el individuo José Luis Gollenaga, español y de 36 años, soltero, pereció ahogado en el arroyo del Pantanoso en circunstancias de haber ido en busca de un valde de agua.

—La de la 1.ª remite á dos individuos por pelea en el Mercado del Puerto de la que resultó uno contuso.

—La del Reducto á otro por ser el promotor de un gran escándalo en el almacen de don Manuel Piña en el Cerrito de la Victoria.

—El Jefe de Serenos remitió un llavero que fué encontrado por el sereno José V. Fernandez.

—La de la Union remitió á un individuo que en circunstancias que descargaba una pistola de sistema antigua y que estaba cargada con proyectiles conocidos por *cortados*, se le escapó un tiro hiriendo en la espalda á Cárlos Hernandez.

La herida es grave.

—La de la 7.ª á tres individuos; uno de ellos por estafar á D. Felipe Puyo haciéndole firmar por otro un documento que declaraba haberle vendido 43 reses vacunas.

—La Policia de Seguridad remitió á un individuo por ser uno de los autores del robo de pañuelos de seda hecho el 15 del corriente á bordo del vapor italiano *Archimedes*.

Al Juez del Crimen—Han sido pasados al Juez del Crímen los antecedentes de la muerte de Antonio Repetto.

Fiesta—El lúnes próximo habrá una velada literario-musical en la Sociedad de Socorros Mútuos Italiana, festejando el aniversario de la fundacion de ese centro.

Sobreseimiento—El Juez Correccional ha dictado auto de sobreseimiento en la causa de Francisco Marcos, ordenando la libertad del encausado.

Corredor y rematador—Ha pedido el titulo don Jorge Nassano.

Boda—A fines del entrante mes se efectuará la boda del señor don Fernando Rios, cronista de *La Nacion*, con la señorita Julia Narvaez.

Un caco—El Comisario del Manga y Toledo capturó ayer al autor de un robo perpetrado á José Moreno.

Sentencia—El Juez doctor Ballestero expidió ayer una sentencia ordenando la libertad del prevenido Blas Villanueva.

Matricula—Los señores Gerardo Gonzalez y C.ª, se han presentado al Juez de Comercio de primer turno, pidiendo matrícula de comerciantes.

El vapor «Rosario»—Ni el agente de este vapor, ni las autoridades marítimas han tenido conocimiento hasta hoy de la sublevacion que anunció *La Correspondencia* de ayer, como ocurrida abordo de dicho buque entre sus pasajeros.

Mortalidad—Dia 28: Santiago Larate, americano, 63 años, soltero, mielitis crónica; Manuel Salina, paraguayo, 40 años, hemorragia cerebral; Socrates Torres, oriental, 2½ años, raquitismo; Maria Cecilia Marti, oriental, 22 meses, escarlatina; Vicente Quintero, oriental, 5 años, meningitis; Pedro Uchan, oriental, 18 meses, bronco pneumonia; Luisa Soto, española, 50 años, afeccion orgánica del corazon, Juana Carreras de Parpal, española, 70 años, casada, afeccion del corazon; Jaime Pujol, oriental, 26 años, soltero, tuberculosis pulmonar; Fermin Silva de Piris, oriental, 24 años, casado, enteritis.

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Julio 28.

Primera hora oficial—En el mercado de fondos públicos solo se realizaron $ 23,500 del *Empréstito Unificado* á 71 para fin de mes.

Esa deuda, cuyo precio de Lóndres se ignora, ha mejorado, pues, ¼%.

—Tal vez el dia de hoy ha sido, durante el presente mes, en el que con mayor actividad se ha operado en acciones del Banco Nacional.

Al contado se vendieron 590 acciones, para el lúnes 50; para fin de mes 900 y para fin de Agosto tambien 900, cantidades que forman un total de 2400 acciones.

Tanta animacion, como es consiguiente, provocó alguna mejora en el tipo de cotizacion, el cual, se puede decir, ha cerrado con bastante firmeza.

En el contado se abonó 133, 133¼, 133, 133¾, 133½ y 133¾; para el lúnes 133½; en el plazo de fin de mes 133½ y 133¾ y en el de fin de Agosto 135½.

La suba experimentada por estos títulos es de ½ en el contado.

—Las del Banco Italiano se cotizaron á 99¼ para el lúnes y á 99 para fin de mes y las del Banco Italiano declinaron ¼ % cotizándose con ¼ % de premio para el lúnes.

—Ningun otro negocio se efectuó en los demás valores.

—En la Direccion General de Impuestos Directos se amortizó papel moneda á los tipos de 108.75 y 109.75.

—Despues de hora la plaza permaneció en la mayor calma, tan asi que la única venta que se estipuló fué la de $ 1,410 del *Empréstito Unificado* á 70¾ al contado.

Segun telegrama que se acaba de recibir esa deuda ha declinado en Lóndres ¼ %, cotizándose á 71¾.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

23,500 $ para fin de mes		71	% des/v.

Banco Nacional

50 acciones al contado	$	133	cada una
20 idem idem	»	133	»	»
50 idem idem	»	133¼	»	»
50 idem idem	»	133	»	»
10 idem idem	»	133	»	»
50 idem idem	»	133¾	»	»
20 idem idem	»	133½	»	»
20 idem idem	»	133½	»	»
50 idem idem	»	133½	»	»
10 idem idem	»	133½	»	»
100 idem idem	»	133½	»	»
100 idem idem	»	133½	»	»
10 idem idem	»	133¾	»	»
50 idem idem	»	133¾	»	
50 acciones para el lúnes	»	133½	»	»
50 acciones para fin de mes	»	133½	»	»
300 idem idem	»	133¾	»	»
200 idem idem	»	133¾	»	»
300 idem idem	»	133¾	»	»
50 idem idem	»	133¾	»	»
200 acciones para fin de Agosto	»	135½	»	»
300 idem idem	»	135½	»	»
200 idem idem	»	135½	»	»
100 idem idem	»	135½	»	»
50 idem idem	»	135½	»	»
50 idem idem	»	135½	»	»

Banco Italiano

(Sin integrar)

50 acciones para el lúnes	$	99¼	cada una
50 idem idem	»	99¼	» »
100 acciones para fin de mes	»	99	» »

Banco de España

(Sin integrar)

30 acciones para el lúnes	»	100½	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

1,410 $ al contado	70¾	% de s/v

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅛ á 51¼.
» » comercial, 51¼ á 51⅜.
» Paris bancario, fr. 5.36 á 5.37.
» » comercial, fr. 5.38 á 5.40
» Amberes comercial, fr. 5.38 á 5.40
» Rio Janeiro, bancario, 9.400 á 9.500.
» Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 á 8 %

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 28 de 1888.

PLAZA VICTORIA—32 vehículos: á H. Helguera, 105 cueros vacunos, 90 lanares, 2 @ cerda; á la órden 6 toneladas piedra cal, 192 fanegas trigo, 272 idem maiz.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — 29 wagones: á T. Castro, 10 cueros vacunos, 5 atados corderitos, 23 nonatos, 1 bolsa cerda, 70 idem maíz; J. Bianchi, 68 bolsas trigo; J. Couturi, 3,500 ladrillos; B. Calafot, 3 canastos huesos; M. Martinez, 8 canastos huesos; B. Percas, 6 barricas huevos; J. Riso, 1 cajon carne de cerdo salada; J. Saus, 8 canastos perdices; Argento, 2 canastos perdices; F. Fernandez, 254 cueros vacunos, 6 fardos lanares, 2 atados nonatos; Barilari, 100 bolsas carbon; Medina, 72 fardos pasto; Villamil, 1 wagon sarmientos; J. Astengo, 2,000 ledrillos; J. A. Goicochea, 2,000 ladrillos, J. Marini, 28 bolsas trigo; R. Mengate, 3 wagones piedra; N. Sabio, 3,000 ladrillos; M. Cotelo, 2,000 ladrillos; Llumell, 2,000 ladrillos; P. Lapuente, 32 fardos pasto; J. F. Mariño, 2,000 ladrillos, 120 cueros vacunos salados; C. y Deluchi, 28 bolsas trigo; Nicola hnos., 64 bolsas afrecho; Bonomi é hijo, 99 bolsas maiz; L. Haltz, 5.000 ladrillos.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—10 wagones: á G. Roquete, 160 bolsas maiz; J. Ferreira, 34 bolsas maiz; Bonanai hnos., 74 bolsas cal; M. Usabiaga, 640 bolsas trigo; J. M. Santos, 6000 ladrillos; Guianelli, 109 bolsas trigo; M. Larrondo, 64 bolsas maiz; Carolini, 7 carradas piedra; N. Trugillo, 152 bolsas maiz; C. y Sanguinetti, 100 bolsas trigo; S. Reyes, 76 bolsas trigo.

O. Sivilliote.

LLEVAN BALIJA

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*. — Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor*.—Agencia, calle Piedras núm. 186.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*.—Agencia, calle Piedras n.º 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 31:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Adria*.—Agencia, calle Zabala número 76. — Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 9 p. m.

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Julio 28—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 71¾.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Julio 28—Entregóse á Capdevila, gefe de policía, un regalo ofrecido por sus empleados superiores.

—Témese que la reciente suba en el oro cause nuevas perturbaciones en la próxima liquidacion de Bolsa.

—Llega aquí mañana el gobernador de Corrientes que firmará el contrato de empréstito.

Rosario, 27—Parece que se recibió un telegrama anunciando la pérdida del vapor «Taraguy» en el mismo parage donde se perdió el «Montevideo.» La agencia «La Platense» no tiene ningun aviso.

—El ferro-carril central argentino solicitó de la Legislatura la concesion de un millon y medio de metros cuadrados para edificar barrios de obreros.

VIA GALVESTON

Lóndres, 27—Refiriéndose al arresto del diputado Mr. Charles O'Kelly, Mr. Septon preguntó á la Cámara de los Comunes porque no se les advertia á los diputados parnellistas que se habia expedido una notificacion contra ellos en vez que los agentes de policía secreta vigilen los alrededores de la Cámara y anden siguiendo á los diputados á cada paso.

Mr. Balfour, secretario en jefe por Irlanda, contestó que no existia procedimiento legal bajo el cual pueda notificarse en Inglaterra á un diputado irlandés á no ser una órden de arresto, Mr. Balfour agregó que podia dar los apellidos de varios parnellistas que se habian negado á obedecer una notificacion.

San Francisco, 27—Anoche tuvo lugar una reunion bajo el patrocinio de distintos gremios industriales de esta ciudad. Dicha reunion se verificó en el templo metropolitano. Asistió á ella numerosa concurrencia y pronunciáronse discursos atacando á los jueces de los Estados Unidos que permiten el desembarco de los chinos.

Buenos Aires, Julio 28.

Oro, al contado, 159.
» fin de mes, 158.
» fin de Agosto, 153.
Cédulas E, fin de mes, 82.
» F, al contado, 75.
» J, al contado, 94.80.
» C, al contado, 87 40
Banco Nacional, al contado, 240.
Muelle las Catalinas, al contado, 141.
Muelle las Catalinas, fin de mes, 155.
Salen *Proveedor*. *Vénus* y *Villa del Salto*.

MOVIMIENTO DIARIO

Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central — 6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m. hasta el Durazno Yí, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras. *Regresos*—De Rio Negro 6 a. m.; de Molles, 7 a. m., del Yí 8.10 a. m.; del Durazno 8.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6.4 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á la 3.5 p. m.

Regresos—De Tápia, 3.35 p. m.; de Olmos, 4.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

DEL NORTE

Salidas de la Estacion Central— 6.30 a. m. 5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía: 9 a. m., 12 m. y 10.10 p. m.

Correo terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Urugua, esquina Arapey

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Urugua, núm. 39.

REMATES

Resúmen de los remates publicados en *El Siglo* grande y que se efectuarán mañana y pasado:

MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de 2975 varas de terreno, situadas en la esquina de San José y Médanos, á las 3 de la tarde.

Por Jaime Maeso, á plazo, 22.°, por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental, de solares situados en la calle de Justicia á las 2.—Tranvía gratis.

Por Jaime Maeso, de dos solares con frente á las calles Bequeló y Estrella del Norte, á la 1.

Por Jaime Maeso, de un solar con frente á las calles Yí y Estanzuela, á las 3.

Por Jaime Maeso, de tres solares situados en las calles Asamblea y Yaro, á las 4.

Por Rafael Mieres y C.ª, de tres edificios situados á cuatro cuadras de la Playa de Ramirez á las 2.

Por R. Tojeiro, de dos solares situados en la calle de Canelones, esquina Tacuarembó, á las dos.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de la casa de inquilinato situada en la calle de Paysandú números 87 y 89, de 3 á 4.

Por Rafael Ruano y C.ª, de muebles, espejos, cuadros, cortinados, etc., en su casa Cerrito número 187, á las 12.

A. BARREIRO Y RAMOS

BIBLIOTECA DE AUTORES MEJICANOS

Poesías de Ignacio Rodriguez Galvan, 2 t. lujosamentee encuadernados, 3.00.

Poesías de Manuel Carpio, 1 t., id., 1.50.

Poesías de José Sebastian Segura, 1 t., id., 1.50.

Obras poéticas de Fernando Calderon, 1 tomo id., 1.50.

Poesías originales y traducidas de José Joaquin Pesado, 1 t. id., 1.50.

Poesías de A. Plaza (álbum del corazon), 1 t. id., 150.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa C. Ciacchi.—*Gran Compañía lírica italiana.*—El sábado 28 de Julio, 11.ª funcion de abono con la ópera en cuatro actos *Aida*, desempeñada por R. Pantaleoni, Borlinetto, Cardinale, Menotti, Vecchioni, etc.

Precios y hora de costumbre.

—Mañana domingo, funcion extraordinaria con la TRAVIATA, desempeñada por Adelina Patti, Roberto Stagno, etc.

Los señores abonados, podrán disponer de las localidades hasta las 12 m. del dia 28.

Campo eúskaro—*Partidos de pelota*—El domingo 29 de Julio de 1888.—Tendrán lugar dos interesantes partidos a 40 tantos el primero que empezará á las 2 en punto, y á 50 el segundo, á saber: 1er. partido, Portal y Juancito contra Vicente y Zubiri; 2.° partido, Malcorra y Errotari contra Manolo y el Tuerto de Villabona.

Ambos partidos se jugarán á chistera y a sacar del 5, pasar el 4 y no el 7.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

1936-2.ed.

Direccion de Abasto y Tabladas

Esta Direccion, completamente autorizada, llama á pública licitacion para la provision de agua y limpieza de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucia, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Proveer de agua á dichos Corrales tanta como sea necesaria durante las carneadas y para la limpieza despues de terminada la faena. Se calcula como indispensable de 50,000 á 75,000 litros diarios ó sean de 100 á 150 pipas.

2.ª El proponente, indicará las obras y medios por los cuales se hará la provision y distribucion del agua, detallándolos.

3.ª La Direccion del ramo tendrá intervencion en la vigilancia de las obras á construirse, en el suministro del agua y su calidad, así como en la limpieza: todo lo que se hará á satisfaccion de la Direccion.

4.ª La compostura y conservacion del manantial existente en el establecimiento, maquinaria y depósito concediéndose al proponente el uso de la cañería existente.

5.ª El servicio del agua no podrá interrumpirse por ningun motivo: y dado el caso de interrupcion por cualquier causa, será de cuenta del contratista el proveer inmediatamente de la necesaria, so pena de que la Direccion ó la Administracion la provean por cuenta y cargo exclusivo del contratista.

6.ª La duracion del contrato será por 5 años.

7.ª El pago se hará por mensualidades que serán abonadas por la Junta.

8.ª A la terminacion del contrato, todas las obras, maquinarias y útiles, y toda clase de servicio, quedará á beneficio de la Junta y en condiciones de buen uso.

9.ª Si antes de los cinco años cesára de faenarse en dichos corrales, se rescindirá el contrato determinándose por árbitros la indemnizacion que hubiere de abonarse al contratista.

10.ª Las propuestas se presentarán en la oficina de esta Direccion en pliego cerrado y en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

11.ª La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Montevideo, Julio 13 de 1888.

1824-jl-30 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 12 de 1888.

Para su cumplimiento, esta Direccion hace saber á los propietarios de terrenos con frente á calles empedradas de la ciudad la siguiente resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 5 del corriente:

«Que por la Direccion de Obras Municipales «se publiquen avisos emplazando a los propieta- «rios que no han construido veredas ensanchado «ó refaccionado las que están en estado ruinoso «ó mal colocadas, para que procedan á ejecutar «las obras dentro del término de tres meses, «vencidos los cuales se les intimará la cons- «truccion, dentro de los veinte dias siguientes, «bajo pena de la multa de cincuenta pesos que «establece el artículo 37 de la ley de 8 de Julio «de 1885.—*Cárlos M.ª de Pena*, Presidente.— «*Ramon V. Benzano*, Secretario.»

José M. Vilaza.
Augusto Ximeno.
1811-oct-12 Secretario.

CLUB CONCORDIA

La Comision Directiva de este centro comunica á sus asociados que desde el 1.° del entrante Agosto, queda instalado dicho centro en su local, calle 18 de Julio núm. 195 (Union).

1954.ag.1. *La Comision.*

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 12 de 1888.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado número 2 de niñas, de la villa de Dolores (Departamento de Soriano), recibiéndose en esta Oficina las solicitudes de las aspirantes, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.

jl.30. *El Pro-Secretario.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 21 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. 1 de varones, de Rivera.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde hasta el 16 de Agosto próximo, reservándose la Direccion la facultad de proveer por nombramiento directo el empleo de la referencia en el caso de que solo se presentase un aspirante.

ag-16 *El Pro-Secretario.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 17 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado rural del «Paso de la Arena» (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 2 de Agosto próximo, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo, en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag-2. *El Pro-Secretario.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 17 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestro de 2.° grado de varones de la Villa de Santa Lucia (Departamento de Canelones).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 16 de Agosto próximo.

ag-16. *El Pro-Secretario.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 1.° de 1888.

Está abierto el periodo de exámenes correspondiente á Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, durante el corriente mes de conformidad con el art. 3.° de las Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos.

jl.30. *El Pro-Secretario.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 17 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 13 de «Villa Colon» (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente, determinándose entónces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo en el caso de que solo se presentase una aspirante.

jl-30. *El Pro-Secretario.*

J. MUÑOZ GAVIRIA

UN RECUERDO DE AMOR

I

Hay sobre la hermosura y sobre la fealdad diversas opiniones. La hermosura creen todos que es una cualidad necesaria en las mujeres, y que es muy indiferente en los hombres. Hasta creo que hay un refran que dice que no hay hombre feo. Lo que yo sé es que la fealdad es, tanto para el hombre como para la mujer, un manantial profundo de disgustos y de desprecios. Casi estoy por decir que es mas perjudicial la fealdad en los hombres que en las mujeres, porque estas cuando llegan á ser esposas y madres se resignan, mientras que el hombre muy feo que se casa, se convierte en un furioso celoso, en un extraño insoportable, si ha tenido la fortuna, ó mas bien la desgracia de casarse con una mujer bonita.

Y no obsta esta para que haya hombres feos muy excelentes para que sean profundamente desgraciados. Su bondad les dispone á la sensibilidad, aman siempre, y desgraciadamente aman siempre á alguna encantadora jóven, de quien no son correspondidos. Hacía yo estas reflexiones al contemplar dos hermosos naranjos que hay en Sevilla, á la entrada de la linda posesion de Buena-Esperanza, que pertenece hoy al opulento conde de este título. ¡Bellísimos arbustos, que encierran toda una novela!

II

En Sevilla hay muchas y deliciosas casas de campo. En ellas pasan las lindas sevillanas el verano, para repirar en aquel clima que abrasa el sol del mediodía, por las tardes las frescas brisas del Guadalquivir, entre los bosque de naranjos y limoneros que embalsamaban el aire con sus deliciosos azahares, y deleitaban la vista con sus hermosos frutos. Generalmente las visitas son raras, cada uno vive encerrado en su casa, y así no es mucho que el fastidio y el tedio vengan á disminuir los encantos del campo. En una casa de estas vivia con su marido doña Antonia Pacheco, acompañada de una linda sobrina suya, de diez y ocho años, llamada Concepcion. Ocupaban su tiempo en las labores de lujo propias de señoras, en los paseos por el jardin, y en tocar y cantar al piano, mientras el marido se ocupaba en los negocios de la recoleccion de los frutos en sus grandes cortijos y olivares. Para reunir algunas visitas, proyectaron las señoras, cansadas de cantar solas los mas bonitos duos de los Puritanos y de la Norma, dar un concierto. Este proyecto iba á producir seguramente una revolucion en todas las casas de campo esparcidas sobre las deliciosas márgenes del Guadalquivir. El marido condescendió con el concierto, y se propuso convidar para él á los vecinos inmediatos á su posesion. Habia un cuarto de legua de allí una linda casa de campo cuyo propietario era un jóven, y entablóse una discusion sobre si debia ó no invitársele al futuro concierto, ó aguardar á que él hubiese primero visitado á las señoras. Acordaron al fin el dirigir como por via de paseo sus pasos hácia la solitaria quinta del solitario jóven, á quien las señoras miraban como un ser romántico y como un partido rico, cosa que no es indiferente cuando se tiene una sobrina de diez y ocho años. Pacheco se sonrió de la discusion, como hombre que conocia muy bien y sabia quién era el misterioso jóven.

—¿Cómo se llama? le preguntó no sin ponerse un poco colorada Conchita.

—Luis de Lara.

Aquella tarde se puso la carretela. Conchita colocó sobre sus hermosos cabellos negros un bonito sombrero de paja, echó sobre su vestido de batista blanca un ligero chal de seda escocés, y entró en el carruaje con sus tíos. Siguieron las orillas del Guadalquivir, cubiertas de delicioso verdor, y llegaron hasta cerca de la casa de Lara, donde se apearon. Pacheco las hizo entrar en el jardín, con pretexto de ir á buscar á Lara y avisarle la llegada de las señoras.

Sorprendidas quedaron éstas del órden de este lindo jardín, donde el arte con cierto aire de negligencia había reunido las más lindas flores. Grandes masas de rosales, jazmines, camelias y naranjas salían de aquí y allí del suelo cubierto de césped, y producían un delicioso efecto. Este parterre conducía á la puerta de la casa por una poética calle de laureles, cuyas altas ramas mecían sus flores sobre sus cabezas. Llegaron á los escalones de la puerta, que dos grandes naranjos, cubiertos de una nevada de flores, servían de centinelas, y apoyados contra los cajones pintados de verde en que estaban plantados los naranjos, aguardaron la vuelta del señor Pacheco. Desde allí descubrían la corriente del Guadalquivir que teñían de púrpura los últimos rayos del sol poniente, las verdes colinas cubiertas de frondosos viñedos, y la atmósfera tranquila y pura embalsamada con los deliciosos olores que exhala el campo.

—¡Qué sitio tan encantador! dijo Conchita entusiasmada.

—Sí, risueño y triste, respondió su tía: estoy segura de que tu imaginacion forma ya alguna novela.

Llegó entonces Pacheco para decirles que el señor de Lara había ido á Sevilla, y que no volvería hasta el día siguiente, y que durante su ausencia, su jardinero, soberano absoluto en aquel sitio, les ofrecía la casa para que la viesen y descansasen. Presentóse este en efecto, y era un respetable viejo, que de la mejor manera que pudo les aseguró que su amo sentiría no haber estado allí para recibir su visita. Les hizo entrar á un elegante comedor ofreciéndoles que tomasen algo, y presentando en un momento ricas y deliciosas frutas. Pasaron despues á la sala elegantemente amueblada, al gabinete y despacho donde se veía una lujosa y bien surtida biblioteca donde había escogidos libros. Los muebles, los bustos, los adornos todos revelaban el buen gusto y la ilustracion de su dueño.

—Estoy segura, dijo la señora de Pacheco, de que el señor de Lara es artista ó poeta.

—A fé mia, que no lo sé, señora, dijo el honrado jardinero, que á la verdad ignoraba lo que querían decir aquellas dos palabras. Lo que yo puedo decir es que el pobre del amo, á pesar de sus pesetas y de su juventud, siempre está triste y apesadumbrado. Yo trabajo como un azacan en cuidar estas hermosas flores que le gustan mucho, y nunca lo veo reir, ni conozco cuando está contento. Solo veo por el cuidado que con ellas tiene, que son su único placer, y por eso las cuido tanto.

—Tio Andrés, dijo el señor de Pachecho apretando la callosa mano del jardinero: usted toma por tristeza las meditaciones de su amo. Que se case, que tenga una mujer bonita y hermosos hijos, y le verá Vd. tan risueño como esas flores que tanto le gustan.

—Bien podrá ser, caballero, replicó el anciano jardinero.

Con esta conversacion fueron andando hasta llegar á la puerta del jardin, donde despues de haberse despedido y dádole una propina al tio Andrés, tomaron la carretela para volverse á su casa. Durante el camino Conchita fué muy silenciosa, y es seguro que por la noche soñó con la linda quinta de Lara, y tal vez en su ausente dueño.

III

Pasáronse tres dias despues de esta visita, y con gran admiracion de las señoras, no se había presentado á devolverla don Luis de Lara. Motejábanle las señoras de Pacheco de impolítico, cuando este las dijo:

—Me sorprende eso, porque antes de que viniérais vosotras, venia á verme casi todos los dias aquí.

—Le daremos miedo Conchita y yo.

—En efecto, es extremadamente tímido; pero eso no basta para explicarme su conducta. Temo que esté malo. Hoy mismo iré á saber de él.

—Convídale á nuestro concierto del domingo, y dile que no admito excusa.

Pacheco fué á ver á Lara, y las señoras aguardaron con impaciencia su vuelta. Hay tan poco que hacer en el campo, que las menores cosas excitan con la ociosidad un activo interés. El no tener que hacer, predispone á distraerse y á ocuparse con cualquier cosa. Así es, que salieron á esperar la vuelta de Pacheco, y poquito á poco llegaron hasta cerca de la hacienda de Lara.

—¿Estais aquí? le dijo Pacheco al encontrarlas. Si lo hubiera sabido, hubiera traido conmigo á Lara que acaba de separarse de mí hace un momento.

—¿Está malo? preguntó tímidamente Conchita.

—A la verdad no está muy bueno. Lo he encontrado muy cambiado.

—¿Pero al fin, vendrá el domingo? preguntó la señora de Pacheco.

—Me lo ha prometido.

IV.

Pasóse pronto la semana en los preparativos y ensayos del concierto. Llegó la noche del domingo, y todos los convidados fueron exactos á la cita. Habria como unas veinte personas. Excusado es decir que las mujeres eran graciosas y bonitas: basta decir que eran andaluzas.

La señora de Pacheco cuando vió á todos reunidos, preguntó á su marido por Lara.

—No ha llegado aun, no sé en qué consiste.

Conchita se hallaba sentada al piano donde iba á cantar el aria de la Norma. Nunca habia estado mas linda. Un vestido sencillo de crespon blanco bajaba en anchos y diáfanos pliegues de su airoso y esbelto talle: sobre sus negros cabellos peinados en banda tenia una simple rosa, cuyo color era tan hermoso como el de sus frescas mejillas. Su mirada era vaga, celestial. En el momento de cantar el aria que sabia de memoria, sus negros y expresivos ojos recorrieron la concurriencia, cual si buscase á alguno; se fijaron sobre su tía, se sonrió, y entonó la cavativa *Casta Diva*.

Todos los ojos se hallaban fijos en Conchita. Durante el canto, un hombre bien vestido enteramente de negro, con guantes del mismo color, habia entrado. El señor de Pacheco, aproximándose á su esposa, le dijo en voz baja: ese caballero es don Luis de Lara.

—¿De veras? respondió con viveza, despues que se lo hubo presentado; cuando se retiró, examinóle atentamente.

Era un hombre pálido, de expresion triste, con pocos cabellos, que al través de su trasparencia enseñaba la blancura mate de su cráneo, sus ojos ribeteados de encarnado no tenian pestañas. Su nariz afilada se encorvaba sobre su boca á la que faltaban algunos dientes. Su rostro tenia una expresion profunda de tristeza y parecia encantado oyendo la voz de Conchita.

—¿No ha venido? dijo esta á su tia, cuando hubo acabado de cantar y de recibir los cumplimientos de la sociedad, dejando ver cierto sentimiento de despique.

—Sí, querida mia, respondió su tia, sin obligarla á explicarse mas. Está aquí.

—¿Dónde? replicó la sobrina con viveza.

—Allí, contestó señalando á donde se hallaba Lara.

Este, viendo que se ocupaban de él desapareció dirigiéndose hácia el jardin, cuyas puertas daban á la sala, y estaban abiertas para dar entrada al fresco.